

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

18344 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de modificación de la concesión de la que es titular "Navacel Process Industries, Sociedad Anónima", en Erandio.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2017, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto aprobar la modificación de la concesión de la que es titular "Navacel Process Industries, Sociedad Anónima", con destino a la explotación de diversas parcelas en Axpe, Erandio, consistente en la ampliación de la superficie concesional en unos 15.974 metros cuadrados, en las condiciones fijadas por la Dirección, las cuales han sido aceptadas por la concesionaria mediante escrito de fecha 30 de enero de 2017, manteniendo sin alteración alguna el resto de condiciones concesionales, con adecuación de las tasas de aplicación a la nueva superficie resultante.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 23 de febrero de 2017.- El Presidente.

ID: A170020859-1